## "Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguny de la gente

## Dirección de Asuntos Legales

VMAAT/DAL/Nº 2164 /2018.

Referencia: Remitir Nota.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección de Asuntos Legales - saluda muy atentamente a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional, en ocasión de remitir adjunto a la presente y a los fines pertinentes, la Nota EP/ARG/1/N° 125/2018 de fecha 12 de octubre de 2018 de la Embajada de los Estados Unidos de América, donde informa sobre el método de las tramitaciones y el monto que debe abonarse para las notificaciones de los exhortos que remite la justicia paraguaya a la justicia de los Estados Unidos de América.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección de Asuntos Legales - hace propicia la ocasión para reiterar a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Asunción, 22 de octubre de 2018.-

Adj: 09 (nueve) fojas.

Dirección de consular levale:

Beloget + Porti

A la

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional

Ciudad.

GP/jn



Judicial teternacional